

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Cambio de conducta

La marcha que hasta el relevo del general Martínez Campos se había seguido constantemente en Cuba ha experimentado un cambio radical. A la conducta aquella excesivamente benevolenta, dulzona, complaciente, que tanto ha debido contribuir al crecimiento de la insurrección, suceden ahora medidas severas que nos parecen justificadas por la situación difícilísima en que se halla la isla y por la necesidad de hacer en breve algo eficaz que ponga la lucha en condiciones de esperar una solución próxima y satisfactoria.

No podemos infundir sospechas en punto que afecte á la libertad más amplia de todos los ciudadanos y á la tendencia marcadamente expansiva en que siempre nos inspiramos: y por lo mismo, cumplimos consignar aquí que las medidas adoptadas por el general Weyler responden perfectamente al criterio que es preciso adoptar en casos tan difíciles y tan graves como el de Cuba.

Fijense nuestros lectores en el siguiente extracto de los bandos dictados por el general en jefe de aquel ejército de operaciones y capitán general de la grande Antilla:

«Reconcentración de campesinos

Este bando, despues de las fórmulas de rúbrica, dice:

«Deseando prevenir contra determinados individuos á los honrados habitantes de la isla adictos á España,

»Ordeno y mando:

»Primero.

»Todos los habitantes de las jurisdicciones de Sancti-Spiritus, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba deberán reconcentrarse en lugares donde haya cabeceras de división, brigada de tropas, provistos de documentos que acrediten su personalidad.

»Pasado un plazo de ocho días, que empezará á contarse desde el de la publicación de este bando en cada una de las poblaciones que hacen cabecera en la organización militar, se impondrá castigo á los contraventores.

»Segundo.

»Para salir de las indicadas poblaciones al campo en el radio donde operan las columnas será preciso pedir y obtener pases expedidos por los alcaldes, comandantes de armas ó jefes de fuerzas, según los casos.

»Tercero.

»Será detenido todo el que no cumpla este terminante precepto y conducido á la Habana, donde se le juzgará por un consejo de guerra.

»Cuarto.

»Todo pase que no esté concedido con la justificación necesaria, producirá responsabilidad para quien le otorgue.

»Quinto.

»Todos los dueños de fincas de campo, no exceptuados por la correspondiente instrucción, deberán desalojar sus haciendas y casas.

»Sexto.

»Acerca de la anterior disposición, los jefes de columna adoptarán las medidas que aconseje el éxito de las operaciones.

»Séptimo.

»Los mismos jefes de columnas tomarán las medidas oportunas respecto á los edificios, plantaciones, bosques, etc., que puedan servir de guarida y defensa al enemigo.

Procesos sumarísimos.—La pena de muerte.

Otro bando que acaba de publicar el general Weyler, dispone:

«Para evitar que sufran dilaciones que

pueden causar perjuicio al alto y supremo interés de la defensa de la patria, los procedimientos sumarísimos que instruyan los jefes de las fuerzas en operaciones,

«Ordeno y mando:

»Teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 10 del Código, no se efectuará ninguna sentencia que imponga la pena de muerte sin que el capitán general acuse recibo de la comunicación en que se le participe el fallo.

»En el caso de que se trate de los delitos de insulto á superior, y de sedición, y no haya comunicaciones organizadas con la residencia de la capitán general, aquellas sentencias se ejecutarán desde luego, dándose noticia de la ejecución.»

Ampliación de la jurisdicción de guerra

El otro bando, que es muy extenso, dispone:

«Quedan sujetos á la jurisdicción de guerra:

»Los que inventen noticias ó especies favorables á la rebelión.

»Los que destruyan líneas de comunicación.

»Los que incendien poblados ó caseríos.

»Los que vendan ó conduzcan armas y pertrechos de guerra para los insurrectos.

»Los que ejerzan contrabando de armas. En estos casos se exigirá responsabilidad á los funcionarios de aduanas.

»Los telegrafistas que faciliten á los correspondientes noticias que depriman el prestigio del ejército.

»Los que empleen medios semejantes para ensalzar al enemigo.

»Los que sirvan á los rebeldes de espías. A estos se les aplicará el castigo en su mayor rigor.

»Los que se presten á servir de guía á los insurrectos.

»Los que adulteren ó mermen los víveres del ejército.

»Los que empleen explosivos para hacer daño contra cosas ó personas.

»Los que empleen la amenaza ó cualquier otro medio para favorecer al enemigo y aumentar sus fuerzas.

»Los delitos anteriores que tengan penas comprendidas entre cadena perpetua y muerte, serán juzgados por procedimiento sumarísimo.»

Hay que pensar en las especiales condiciones de aquella guerra; hay que considerar el carácter de los habitantes de los campos de Cuba; hay que pesar en la balanza de un juicio imparcial el gran incremento que ha llegado á tomar el movimiento separatista; hay que recordar de una manera exacta cual fué la aspiración nacional, cual fué la voz de la opinión pública y cual la verdadera causa que movió al Gobierno para resolverse á cambiar de procedimiento y la conducta que se seguía en la isla; hay que pensar en que el general Weyler fué enviado por la opinión para que desarrollase allí las energías que se echaban de menos; hay que meditar todo esto y tener presentes sus corolarios para dar á los bandos que hemos transcrito el carácter y la importancia que deben tener. Así y solo así, despues de analizar bien la situación, puede fallarse con imparcialidad y con justicia si el capitán general de Cuba ha obrado bien ó ha extremado el rigor con esas medidas.

Lo repetimos: nosotros, que por tendencia y por convicción odiamos toda severidad excesiva, todo despotismo y toda medida vejatoria, aplaudimos sin restricciones ni reservas lo hecho por el general Weyler.

Once meses de paliativos y suavidades han dado los frutos desgraciados y

amargos que todos hemos visto: el mayor incremento de la insurrección; la casi inútil aplicación de cuantiosos recursos; la pérdida de muchas preciosas vidas de bravos militares á quienes las balas y las enfermedades de aquel clima mortífero han arrancado de los brazos de sus familias y de las entrañas de la patria.

No se podía seguir esa norma de conducta: había que cambiarla radicalmente y el general Weyler ha hecho lo que debía hacer.

¿Darán resultado sus disposiciones?

Nosotros confiamos en que sí. Unidas á las operaciones enérgicas, á la agrupación de aquellas tropas divididas y subdivididas en pequeñísimos destacamentos, las medidas adoptadas por el capitán general de Cuba deben ser eficaces y traer consigo el fin de esa malhadada guerra que germinó al calor de la traición y del odio á España.

La gran cuestión

Nos referimos á la de disolución de Cortes, que es en estos momentos, la cuestión que fija preferentemente los ánimos.

¡Y eso que se ha trabajado lo que no es decible por empequeñecerla y por facilitarla!

Al fin la razón se ha abierto paso, y al asunto se le presta la importancia que le corresponde.

Vamos á reproducir de varios colegios lo que dicen de más importante.

El Día:

«El primer efecto de los bandos del general Weyler es la desaparición de las secciones ó colegios rurales de las tres jurisdicciones mencionadas. Anteayer preguntábamos si había censo electoral en Cuba. Hoy se ha de preguntar si, no habiendo censo electoral, y sin las naturales secciones electorales, es posible que haya electores. Variar ahora la demarcación de las secciones no es posible; se ha de hacer por medio de una ley, según previno el artículo 4.º del vigente Decreto de Diciembre de 1892, al cual se refiere precisamente la ley de aplazamiento de elecciones municipales y provinciales de Cuba y Puerto-Rico.»

El Globo:

«Ya parece que el Gobierno tiene el tren electoral preparado. Antes de que salga de la estación conviene advertirle una vez más que la línea no está segura; algunos puentes se encuentran resentidos; varios trozos de vía hallanse intercedidos; los túneles carecen de vigilancia....

¡Todo inútil! El jefe se obstina en arrancar. Para la próxima estación le auguramos el desastre.»

El Tiempo:

«Nunca tal vez en la historia contemporánea de España se han presentado momentos tan difíciles y preñados de obscuridades y peligros.

Se trata de consultar á la opinión pública, por medio de los comicios, en ocasión bien extraordinaria.

Una insurrección separatista en Cuba, latiendo y ensañándose en toda la extensión de la isla, que ocupa á cerca de 200.000 soldados y voluntarios españoles, y nos obliga á gastar sumas considerables que perturbarán mañana la ordenada marcha económica de los presupuestos de la colonia y la metrópoli.

Un plan de campaña que tiene, con el

justo rigor de las exigencias de la guerra, suspendidas las garantías constitucionales del país, despoblados los campos, dispuestos á funcionar los Consejos de guerra.

Un estado de opinión en el extranjero, donde se ha hecho creer que el fundamento de la revuelta separatista se debe á la falsa idea de que España no ha aplicado un régimen justo y sincero en la política y administración de aquella isla, ni en las elecciones, ni en materia arancelaria.

Una angustia creciente en toda la Península, donde no hay ciudad, villa ni aldea que no lloren por algún ausente ó muerto en los campos de Cuba.

No es necesario apuntar más que lo dicho para comprender la preocupación general en que mantiene á todos el suceso político en estos momentos á punto de resolución.»

El Heraldó:

Habla también *El Tiempo* en el artículo precedente, de otro que ha publicado el *Heraldó*, del cual puede formarse idea por estos párrafos:

«Tenía M. Guizot instrucción vastísima y debe considerarse como uno de los mejores escritores de Francia. Pero al lado de esas brillantes cualidades, y estrechamente unidas á ellas, poseía defectos que fueron causa de su fracaso como político, y lo que es peor aun, de la caída de Luis Felipe.

Por su origen humilde, rayando casi con la pobreza; por su ambición desmedida; por el orgullo satánico y una confianza ciega en sus capacidades, Guizot se divorció de las masas, y sus ideas, puramente abstractas, no recibieron nunca la dulce expansión del aura popular.

Guizot quiso sostener el torrente. Se negó á toda concesión; se mostró despreciativo, altanero, provocador, y el primer ministro continuaba desde los periódicos adictos y desde la tribuna los pomposos elogios de su persona y de su gobierno.»

El Liberal:

Continúa publicando decenas literarias, y apenas si se ocupa de política hace tiempo.

El Imparcial:

«Las observaciones del señor Sagasta, fundadas por esta vez no en habilidades, sino en el exámen de los hechos que cada español puede comprobar por sí mismo, han ganado la opinión, no ya de los liberales, porque tal conquista la tendría siempre asegurada el jefe, sino también la de aquellos elementos sociales ajenos á los partidos políticos.

Por la inmensa mayoría de las gentes se considera la disolución de las Cortes en las actuales circunstancias como un acto de temeridad.

Todo, pues, concurre á que la razón serena rechace la solución que los ministeriales presentan como segura y casi fatal en breve plazo. De aquí la incredulidad invencible que se ha apoderado del ánimo de las gentes. Mientras más se medita sobre ello, más absurda parece tal solución.

No en nuestra opinión, sino en la de todos los hombres que piensan por encima de todas las conveniencias del momento, este es un problema de incalculable gravedad y el meterlo á barato sería un delito de lesa nación.»

La caballería en Cuba

¿DRAGONES?

Hace algunos años en las maniobras que cada otoño se verificaban bajo la dirección del general Pavía en la Dehesa de Carabanchel, tomó parte toda la división de caballería de este distrito (ó región como se dice hoy.) Los seis regimientos, Reina, Montesa, Princesa, Pavía, Lusitania y María Cristina, que formaban esa división, ejercitaron-

se con preferencia en el combate á pié.
Y era de ver cómo llegaban los escuadrones rápidamente al punto donde habían de desplegar, y allí, mientras algunos hombres cuidábanse de los caballos, los demás, en guerrilla, rompían el fuego, y bien avanzando ó retirándose, según lo exigían las circunstancias del combate, maniobraban con la ligereza y el aplomo, aunque pareciera que hay antítesis entre ambos términos, de una buena infantería.

Sin embargo, bajo el recio bigote de algunos rostros militares ví dibujarse una sonrisa de duda. Y hasta me parece que of decir que de ese modo, si no se obtendrían buenos jinetes, tendríamos en cambio medianejos infantes.

Otros, y el bravo general Pavía entre ellos, estaban muy entusiasmados.

**
En terreno relativamente despejado están las fuerzas de Máximo Gómez y la caballería que manda el coronel Ruiz carga á fondo. Como un rayo atraviesan los escuadrones las dos primeras líneas enemigas y caen sobre el grueso rebelde, que huye despavorido sin oponer apenas resistencia.

Pocos días después, el mismo coronel Ruiz con esos escuadrones acude en socorro de la columna Segura en Pozo Hondo. Al entrar en línea su gallarda tropa retirase Antonio Maceo con sus gentes á posiciones inabordable para la caballería; pero como la nuestra fué también instruida para el combate á pié, desmontan los jinetes, y en línea de tiradores ó guerrillas rompen el fuego avanzando. Esto decide la acción, y el enemigo se retira, después de sufrir numerosas bajas.

**
Me parece que si la experiencia vino alguna vez á confirmar una teoría es en el caso presente. No sonreirán ya con duda los que tal hicieron en Carabanchel; y si viviese el general Pavía, sí que se sentiría entusiasmado.

Precisamente en Cuba es donde más útil es una caballería bien instruida en el combate pié á tierra.—Pues montemos la infantería, dirá alguno al oír esto.

Y sin embargo, esa no es solución. No da lo mismo una cosa que otra.

Así solo conseguiríamos tener una mala infantería montada, y lo que nos importa es contar con una excelente caballería... que pueda batirse desmontada cuando sea preciso; en fin, unos verdaderos dragones.

Los mambises son lo primero, es decir, una infantería que va á caballo, con la inmensa ventaja de que el guajiro y el negro son jinetes desde que nacen, y nuestros reclutas no saben montar.

Pero éstos son soldados, y de primer orden, con todas esas virtudes que Dios otorga al soldado español; de modo que cuando además por medio de una instrucción sólida se convierte en regular jinete, entonces da cargas como la del ingenio Luz ó se bate pié á tierra como en Pozo-Hondo.

Con que... es de esperar que se siga enseñando y con el mayor interés en los regimientos del arma el combate á pié.

JUAN LAPOULIDE.

La campaña de Cuba

Noticias de Cuba.—Lo que dice el general Weyler.—Los ingenios que funcionan.—Arolas junto al enemigo.—Un juicio contradictorio.—La antigua milicia de la Habana.

Noticias recibidas de la Habana, aseguran que el general Weyler ha dicho que si las circunstancias lo exigen publicará nuevos bandos con disposiciones tan enérgicas ó más que las adoptadas recientemente.

En Cienfuegos, varios ingenios muelen constantemente.

Las últimas noticias dicen que el general Arolas con sus tropas está muy próximo al núcleo principal de los insurrectos.

Esto produce expectación, esperándose con ansiedad noticias de algun combate importante.

El general Ochoa ha sido encargado de instruir el juicio contradictorio para la adjudicación de la cruz de San Fernando al general Luque.

El general Weyler, de acuerdo con la junta del Casino Español de la Habana, ha autorizado la organización de algunos batallones de la antigua milicia de aquella ciudad. Por el pronto se organizan ahora dos batallones de negros.

Noticias particulares.—Maceo y Gomez unidos.—Referencias de viajeros.—Lacret y Banderas retrocediendo.—Cerca de Santa Clara.

Las noticias transmitidas por los corresponsales de los periódicos coinciden con la expresión del rumor de que Máximo Gómez y Maceo marchan ya unidos.

Algunos viajeros que han tenido ocasión de encontrar á los rebeldes en su camino aseguran que Maceo estuvo en Cotorro á 15 kilómetros de la Habana marchando luego al ingenio «Portugal».

Dicen también que las partidas capitaneadas por Lacret retroceden hacia la sierrita y Las Villas; y que las que manda Quintín Banderas marchan hacia Santa Clara.

Se sabe que varios grupos de insurrectos merodean en los alrededores de Santa Clara; y que algunos de dichos grupos atacaron una de las últimas noches el fortín de Villa Clara, siendo rechazados por el destacamento que lo defendía.

Más noticias oficiales.—Prisioneros juzgados.—La columna Linares.—Contramarcha de Máximo Gómez.—La columna Francés.

Un nuevo cablegrama oficial de general Weyler, dice que tiene noticias de algunos encuentros, pero de pequeña importancia.

Añade que los prisioneros hechos en el combate de la Loma de las Culebras, han sido juzgados ya en juicio sumarísimo.

Dice también que el general Linares sigue el rastro de Antonio Maceo, el cual á su vez sigue el de Máximo Gómez, que conocedor de ello, ha efectuado una contramarcha, para conseguir la unión á Maceo, la columna Francés salió de Bejucal con el propósito de cortar el paso á Máximo Gómez.

El Liberal y otros periódicos, insisten en que Gómez y Maceo, marchan ya unidos.

Trabajos de organización.—Tranquilidad en Pinar del Río.—La molinera en Santa Clara.—Vigilancia en las costas.

Continúa el general Weyler activamente sus trabajos de organización del ejército de la isla.

Ultimamente ha dispuesto que con más de 1.000 soldados que había agregados en calidad de escribientes, ordenanzas, etc., á las oficinas militares, se forme un batallón movilizado.

Continúa activamente también la organización de los batallones de color.

En la provincia de Pinar del Río se ha restablecido por completo la tranquilidad.

El general Pando, jefe del cuerpo de ejército del centro continúa en Sagua (provincia de Santa Clara) dictando disposiciones acertadas análogas á las que dictó en el departamento Oriental cuando estuvo al frente de éste.

Ha ordenado á los hacendados que practiquen las faenas de la molinera advirtiéndoles que si no lo hacen así, dispondrá él las operaciones por cuenta de aquéllos.

Ha constituido una junta especial y tomado medidas especiales para vigilar las costas.

Un combate más.—La columna Linares.—Bajas del enemigo.—El combate reproducido.—Más bajas de los rebeldes.—Las nuestras.—Plan de los insurrectos.

Por cablegramas de la Habana se sabe que ha habido un nuevo combate entre nuestras tropas y los rebeldes. La columna del general Linares atacó al grupo de los insurrectos, cerca de Guara, causándoles cinco muertos. Los rebeldes huyeron pronto, dejando abandonados los cadáveres.

Al practicarse luego un reconocimiento fué descubierto nuevamente el enemigo, y cañoneado por orden del general Linares. En esta segunda parte, los insurrectos dejaron sobre el campo seis muertos llevándose bastantes heridos. Los vecinos de los caseríos inmediatos afirman que al retirarse los rebeldes llevaban 27 heridos.

Nuestras fuerzas tuvieron cinco heridos.

Parece que el propósito de los insurrectos es distraer mediante continuas marchas y contramarchas la atención de las columnas que les persiguen y, entre tanto, por senderos casi impracticables, ir desfilando en pequeños grupos que puedan burlar más fácilmente la vigilancia de las tropas hacia Matanzas.

Crónica

Después de permanecer varios días en esta población, á donde vino con motivo del fallecimiento de su señora esposa (q. e. p. d.) hoy ha marchado á Barcelona, acompañado de una hija suya, nuestro apreciable amigo don Angel Balbuena, alcalde de la Aduana de la ciudad conda.

Deseamos á nuestro amigo lleve un buen viaje.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido médico don Epifanio Lizarraga.

Descanse en paz.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita doña Dolores Iribarren, hija de nuestro particular amigo don Santos.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Parece seguro que los padres capuchinos piensan establecer una residencia en Tudela, en la iglesia de San Nicolás, pasando los padres del Oratorio de San Felipe de Neri, que actualmente ocupan dicha iglesia, á la de Nuestra Señora del Carmen.

Los billetes para la rifa de Espinal que han sido devueltos de varios puntos de esta provincia, se expendrán en esta ciudad en los mismos puntos que antes, y además en la sartería del señor Archanco.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de Administración civil con destino á este gobierno de provincia y sueldo anual de mil quinientas pesetas, don Santiago Garíjo, empleado en las oficinas del negociado de Fomento de esta provincia.

Reciba el señor Garíjo nuestra enhorabuena.

El señor gobernador civil ha impuesto veinticinco pesetas de multa á un individuo que detuvieron los agentes de vigilancia por faltar á la moral en la vía pública.

Quedan ya muy pocos billetes por vender de los de la rifa á beneficio de Espinal. Verdaderamente que las quince onzas de oro y el objeto benéfico de la rifa invitan á tomar billetes.

Gracias á Dios que vemos llover, pues ya nos habíamos cansado del buen tiempo.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Zúñiga para que pueda invertir la cantidad de 3.522 pesetas en la renovación de la tubería que conduce el agua á aquella localidad.

Según vemos en los periódicos ya se ha firmado el ascenso á teniente general de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. don Joaquín Sánchez Gomez.

Hoy se ha dictado por el gobierno militar el orden de la plaza que á continuación publicamos y que seguramente ha de ser aplaudida por toda la población, puesto que de honrar se trata á un verdadero héroe, hijo de esta provincia, que se ha hecho acreedor á semejante distinción por haber expuesto muchas veces su vida, por defender al honor de la patria.

El valiente comandante Casado, ha sido herido dos veces durante la actual campaña de Cuba y á consecuencia de un terrible balazo que recibió en la rodilla en la acción de Sao del Indio ha sido preciso amputarle una pierna.

Rogamos pues á todo Pamplona que se una á la manifestación que el elemento militar prepara á su compañero y acuda á saludar á su paisano el valiente militar señor Casado.

He aquí el orden de la plaza: «En el tren correo del día de mañana llegará á esta plaza procedente de la isla de Cuba, el heroico comandante de infantería don Francisco Casado Cidrián que tanto se ha distinguido por su valor en la campaña que allí se sostiene. La amputación de una pierna, por consecuencia de las heridas que recibió en la acción de Sao del Indio, le han obligado á abandonar aquella guerra, en la que ha hecho prodigios de valor y en la que ha demostrado su grande amor á la patria.
Creyéndonos interpretar los nobles sentimientos de esta guarnición y con el fin de que cuantos gusten ir á recibir á tan valeroso soldado puedan hacerlo, he dispuesto que desde las diez de la mañana á las dos de la tarde se suspendan todos los actos del régimen interior de los cuerpos.»

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar á nuestro paisano el popular músico señor Chuseca, autor de la marcha *Cádiz*.

El movimiento de fondos ocurrido en la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de esta capital durante el mes último es el siguiente: Existencia anterior 12.476'96 pesetas. Ingresos del mes 1.653'15. Gastos 1.524'554. Existencia en 1.º del actual, 12.605'57 pesetas, que comparada con la del anterior resulta una diferencia en más de 128'61 pesetas.

El número actual de socios en la sociedad de referencia es el de 889 y 78 viudas que hacen un total de 967 asociados.

El Mundo, periódico de Nueva York ha publicado un artículo haciendo la historia de la forma en que se preparó la insurrección.

Se aclaran las gestiones de la famosa Junta de los siete que ha venido funcionando en la Habana.

El primer presidente de esta junta fué un señor apellidado Monocal, el que fué expulsado de la isla por Martínez Campos.

Después fueron presidentes los señores Goston y Curque y el catedrático Agüero.

El nombre del cuarto presidente no lo da por no comprometerle.

Entre los cuatro primeros compraron más de 800 rifles y municiones para los insurrectos.

El quinto presidente fué Gerat, quien trabajó mucho en la Habana reclutando gente y dinero.

Los dos restantes presidentes funcionaban aun en la Habana á principios de Enero.

Estos datos del periódico norteamericano revelan la existencia de separatistas en la Habana á despecho de las autoridades españolas.

Se encuentra en Valladolid, á donde marchó con el objeto de pasar unos días con su familia, el digno gobernador militar de esta plaza general don Luis de Santiago.

Tomamos de La Tradición Navarra: «En acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Vitoria, y por consiguiente, por la MAYORIA CARLISTA que es la que decide, se arrendó el Teatro, propiedad del pueblo vitoriano, sin establecer la condición de que no se celebrasen bailes de máscaras.

A los concejales carlistas, pues, debemos el que haya bailes de máscaras en el teatro de Vitoria.»

Dios mío qué horror. Esos carlistas no son como los que aquí gastamos. Por supuesto, desgraciadamente.

En Santarén (Portugal) se declaró el martes un horrible incendio en un club donde se celebraba un baile de máscaras.

El fuego desde un principio adquirió ataradoras proporciones. Los salones del club estaban llenos de gente.

Muchos individuos arrojáronse por los balcones á la calle.

Se han encontrado 34 cadáveres y se cree que entre los escombros existen algunos más, quedando el edificio destrozado.

Hay familia que ha perdido en el siniestro tres y cuatro individuos. Reina gran consternación.

Se ha suprimido este año el Carnaval en Galicia.

La circunstancia de hallarse en la guerra de Cuba, ya en el cuerpo de voluntarios, ya en el ejército 40.000 gallegos, motivó la suspensión espontánea de las fiestas de Carnestolendas.

Se ha autorizado á don Tomás Luquilde, vecino de Arizcon, y al señor marqués de Vesolla para que puedan efectuar la limpieza y aprovechamiento de las ramas en unos árboles de su propiedad.

Los municipales han denunciado á varios muchachos que en la calle del Palacio apedrearon á un hombre, rompiéndole un garra-fón que llevaba lleno de alcohol.

Artículos militares surtido completo.
5, Calceteros, 5
para caballos y niños, sin novedad
SOLARQUÉS

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 20 de Febrero. PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR GOROSABEL.

Da principio á las cuatro y media de la tarde.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

—Cuentas y libramientos. Aprobados.

—Don Francisco Gortari, solicita se le entregue en un solo plazo la subvención que le corresponde á su hijo Juan como quinto por esta capital, en atención á que puso sustituto para el servicio activo.

A informe de la comisión de Hacienda. —Don Martín Mestre, solicita se le entregue la subvención que como quinto por esta capital le corresponde, en atención á que puso sustituto.

A la misma Comisión. —Don Agustín Olaiz, vecino de Arre, manifiesta estar conduciendo arena para las obras del «Manicomio Vasco-Navarro» y pide se le exonere del pago de un real que se le exige por cada viaje.

A la misma Comisión. —Don Valentín Iriarte, manifiesta haber puesto sustituto y pide se le entregue la subvención que como quinto por esta capital le corresponde.

A la misma Comisión. —El Consejo de Administración de la Sociedad «Conducción de Aguas de Artea» y en su nombre el señor presidente de dicho Consejo, don Silvestre Goicoechea, participa estar terminadas todas las obras relativas al concurso para la tralla de aguas, y solicita el cumplimiento de la condición 4.ª del expresado concurso.

A la Comisión especial de aguas. —El mismo Consejo solicita se le conceda el número suficiente de plantas de árboles para

el embellecimiento y seguridad de los terrenos adyacentes a los depósitos construidos en el cerro de Mendillorri.

A la comisión de Fomento para resolución.

Terminado el despacho ordinario el señor alcalde dió cuenta de que reunida la Junta local de Sanidad para tratar del expediente de construcción de un nuevo cementerio ó ampliación del actual, se había ocupado del asunto y leída el acta de la sesión celebrada por dicha Junta, se acordó se llevara á la práctica la ampliación proyectada.

—El señor Eyaralar hizo presente se había terminado la poda del arbolado, y se acordó se tasara la leña obtenida y se empleara en los Establecimientos y dependencias del municipio donde fuere necesaria, y que se sacara á la venta en subasta la que resultare aprovechable como material de construcción.

—El señor Azarain presentó una proposición pidiendo que se estudiara una nueva demarcación ó evaluación, ó ambas cosas á la vez respecto de los solares del Ensanche que quedaban por vender, y fué tomada en consideración.

—El señor Blasco dió cuenta de las gestiones que en unión del señor Goñi había practicado en orden á la proposición que el señor Navasal presentó sobre creación de las enseñanzas de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros agregadas á las que se daban en la Escuela de Artes y Oficios, y del resultado obtenido en una conferencia con una comisión de la Excm. Diputación en que se había tratado del asunto y acordado en principio que á dichas enseñanzas se atendiera con los fondos sobrantes de la expresada escuela, y enterado el Excmo. Ayuntamiento aprueba por su parte lo propuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Sección amena

CANTARES

Si te ha dicho tu madre soy un perdido mi madre dice que eres un descosido.

Ruborosa en extremo lanzas miradas que nunca según dicen son contestadas.

Sólo tengo un amigo que es verdadero, un amigo que, siempre me brinda afecto.

Tiones ojos azules, cabello rubio y blanca en el rostro muy de mi gusto.

Cuando morfeo llega hasta mis sienes y afable y cariñoso al fin me duerme, su acción me agrada y digo al despedirme ¡hasta mañana!

Quando la muerte fiera llegue á mi cuerpo y le arranque la vida sin miramiento diré apenado al marcharme del mundo: ¡no sé hasta cuando!

ANGEL SUERO.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Leon ob. y cf. SANTO DE MAÑANA.—San Félix ob.

NO HAY

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificio en staff, yeso y carton piedra con el

Gran taller de decoración de

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche) Estatuas, bastos, columnas é infinidad de objetos para adorno de habitaciones.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación me-

teológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 16.3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 5.0 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 717.7.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 126

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 20 (10.15 m.)

UN ATAQUE

Los insurrectos han atacado á Macagua, siendo rechazados por nuestras tropas que les hicieron dos muertos y un herido.

CABECILLA HERIDO

Dice un telegrama de la Habana que el cabecilla Aleman resultó herido en el combate de Paso Prieto.

El citado cabecilla tiene las heridas en ambas manos.

Madrid 20 (10.43 m.)

IMPACIENCIA

La gente política muéstrase muy impaciente por conocer los resultados del Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, pues se cree que en él quedará resuelta la cuestión de disolución de las Córtes.

Las impresiones acerca de este asunto son las de siempre: los ministeriales tienen ya por publicado el decreto de disolución de las Cámaras y las oposiciones ponen en duda que el señor Cánovas lleve adelante su proyecto.

Madrid 20 (11.14 m.)

¡LOCO?

Dicen los telegramas de la Habana que en las calles de la capital de la isla un soldado de ingenieros ha dado vivas á Maceo y otros cabecillas declarando á voz en grito que él era insurrecto.

Un capitán de orden público trató de detener al soldado y revolver en mano le intimó la rendición.

El ingeniero, lejos de amedrantarse se abalanzó sobre el capitán al que de sarmó, y entonces hizo con el revólver dos disparos que afortunadamente no causaron desgracias.

No sin grandes esfuerzos se consiguió sujetar al ingeniero, que indudablemente debe tener trastornado su cerebro.

Madrid 20 (11.41 m.)

OTRA VEZ RECHAZADOS

Fuerzas insurrectas mandadas por los cabecillas Vidal, García y Ojeda han atacado al batey Josefite, en las cercanías de Palos.

La guerrilla local rechazó á los rebeldes, que tuvieron siete muertos y algunos heridos.

Madrid 20 (12.23 t.)

SUICIDIO DE UN TENIENTE

En Cuba se ha suicidado un teniente del ejército austriaco, que estaba agregado á una guerrilla de la columna que manda el general Arolas.

Llamábase el suicida Nicolás Mendrowitz, y según dicen los telegramas que dan cuenta del sangriento suceso, las personas que habían tratado de cerca al oficial austriaco habían notado hace dias algun trastorno en las facultades mentales del suicida y á eso atribuyen que haya puesto en práctica tan extrema resolución.

El hecho ha tenido lugar en el cuartel de la guardia civil de Artemisa y Mendrowitz se quitó la vida con el revolver de un guardia civil que estaba durmiendo.

Madrid 20 (1 t.)

CONSEJO

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina pero no se ha tratado el asunto de disolución de las Córtes.

El Consejo ha carecido de importan-

cia y en él el señor Cánovas ha pronunciado un discurso para enterar á S. M. de la marcha de la campaña de Cuba.

La Reina ha firmado tres indultos de penas sin importancia.

Tambien ha firmado los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los señores duque de Riaseco, Ibarra, Gonzalez y conde de Sedó.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Molino harinero

El día 24 del corriente mes, á las once de la mañana, se subastará á pliego cerrado el arriendo por tres años del molino de Villafranca de Navarra en la notaría de don Polonio Escolá, donde se exhibirá á todo el que lo desee el pliego de condiciones.

Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en La Perla Vinícola, calle de San Lorenzo, número 16. Tambien se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

16.) (SAN LORENZO).—(16)

CARBONES

MINERALES SUPERIORES especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

A los carpinteros y propietarios

Cayetano Lapoya y C.ª con almacenes de MADERAS en la calle de Pellejerías número 78, ofrecen á su numerosa clientela grandes existencias de todas ellas tanto en tablones como en tablas incluso nogales, olmos, fresnos, acacias, alisos, hayas, chopos y toda clase de tablas de roble.

Los mismos ofrecen en clases superiores, el CEMENTO PORTLAND y CAL HIDRAULICA, y en el ramo de cubería, comportas y comportones, tabla de roble para CUBAS y pipas de todas cabidas tanto nuevas como usadas, cediéndolas tanto en venta como en alquiler.

Tambien se dedica esta casa á la compra, venta y cambio de toda clase de CARRUAJES, teniendo en el momento presente gran surtido en ellos.

Comercio de JUAN DELGADO

Plaza del Castillo número 1 —(—)

(— esquina á la fonda La Perla — PAMPLONA —

Perfumería fina de las mejores marcas

La sin igual colonia de farina é inglesa por litros. Gran surtido en guantes para caballero, señora y niña.

Cabretilla, seda y lana, clases superiores A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Magnífico surtido en paraguas y otros varios artículos para regalos.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Fábrica de sombreros y depósito de boinas

Ventas al por mayor y menor. Calceteros 5, Pamplona

Se desean dos aprendices con buenos informes.

EMULSION DE SCOTT

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsión de Scott.

Exijase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Academia preparatoria para la carrera de maestra dirigida por la profesora doña Rosa Moran, Camino Real número 4, principal, Tafalla (Navarra).

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

COK DE GAS

para estufas y cocinas económicas.

Se vende en la calle de Santo Domingo número 2,

CASA DE UTRAY

¡¡¡VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿¿¿Cual de ellos es mejor???

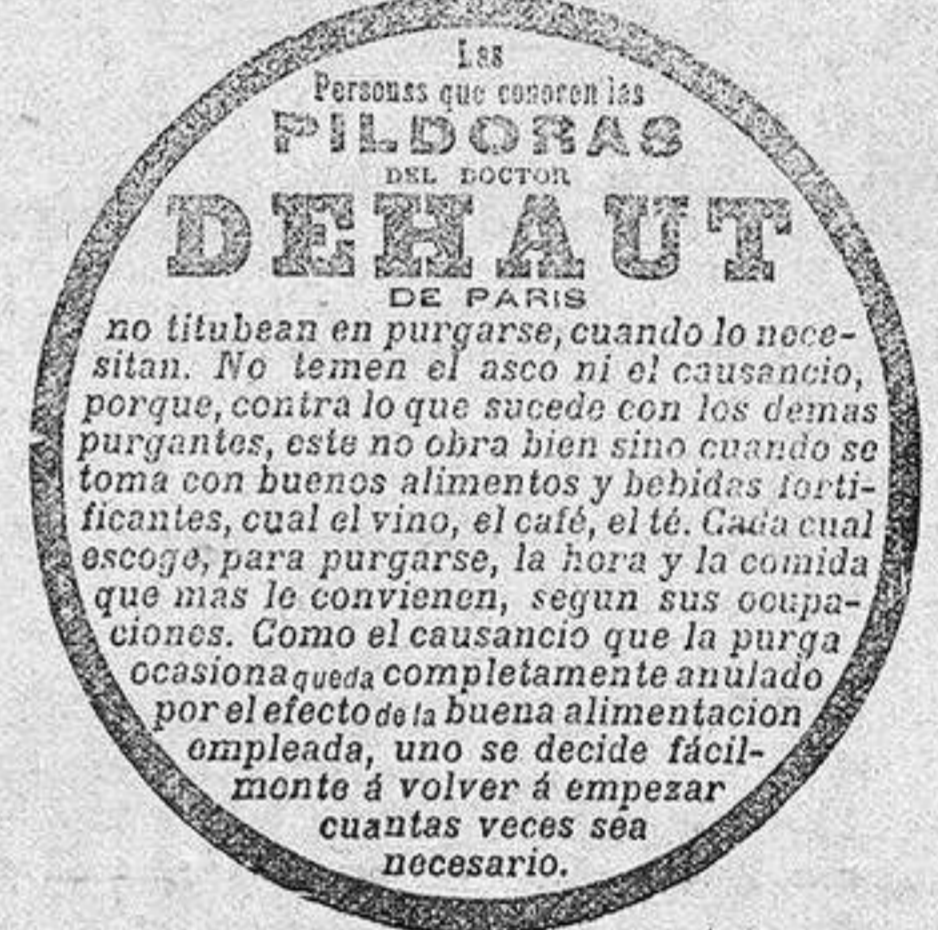
¿Los riquísimos dulces y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona?

Probádos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

(No equivocarse)



Arriendo de fragua y habitación

EN LA CASA «VENTA DE TIEBAS» Se arrienda la fragua con habitación cuadra y locales adherentes á la misma, y por el buen punto en que se halla con los pueblos cercanos, se encuentra muy acreditada.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habilitación de Clases Pasivas.

Salustiano Eusa.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

NOTA. Tambien se expenden ricos vinos dulces y secos.



REPERTORIO COMPLETO de los Juegos Recopilados

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1.000 figuras Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno 10 céntimos de peseta la entrega.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia



ACEITE HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TÍISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.
El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.
(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.



EMULSION HOGG

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE LA GOTA Y REUMATISMOS

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición (Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. — 50 Años de Exito. Imprimir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{IA} — PARÍS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARRROS
ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Salntonge, Paris

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{IA} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur FARINE LACTÉE NESTLÉ 18 médailles D'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochorros y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{ra} 30 La Caja de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TÍISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{IA}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.